



Comisión Salud del Senado aprobó en general el proyecto de muerte asistida (video)

Description

Por tres votos a favor y dos en contra, la Comisión de Salud del Senado chileno aprobó hoy en general el proyecto de eutanasia, que ahora deberá pasar a la sala para el debate.

La iniciativa establece el derecho a optar voluntariamente a la muerte asistida a personas en estado de salud terminal o que padezcan sufrimiento físico o mental constante e insoportable.

El paciente debe ser mayor de edad, tener facultades mentales plenas y manifestar su voluntad expresa, inequívoca y libre de cualquier presión externa.

En la Comisión de Salud apoyaron el texto los senadores Juan Luis Castro, del Partido Socialista; Iván Flores, de la Democracia Cristiana; y Ximena Órdenes, independiente; mientras que votaron en contra Francisco Chahuán, de Renovación Nacional; y Sergio Gahona, de la Unión Demócrata Independiente.

Gobierno destaca la madurez del debate nacional

En tanto la ministra de Salud, Ximena Aguilera, valoró positivamente la aprobación en general del proyecto y defendió la capacidad de la sociedad chilena para abordar este tema complejo. "Pensamos que los chilenos estamos preparados para entregar un debate responsable y serio respecto a la eutanasia", afirmó la secretaria de Estado.

Aguilera buscó equilibrar las posturas en conflicto, señalando que "respeto también la opinión de los senadores que votaron en contra, nosotros somos muy respetuosos de las creencias de las personas". Sin embargo, defendió el núcleo de la propuesta gubernamental: "También somos respetuosos de la autonomía de las personas para decidir, en condiciones bien específicas, que son las que establece este proyecto, para acelerar la muerte en caso de sufrimiento".

El proyecto ahora ingresa al trámite particular, donde deberán resolverse los aspectos más controvertidos, especialmente el alcance de la objeción de conciencia médica y su aplicación en casos que involucren a menores de edad, temas que prometen generar nuevos e intensos debates en el Congreso.

El Maipo/PL

Date Created

Septiembre 2025